

Magallanes merece tramos sociales justos



Bélgica Arizmendy Carilao

Ingeniera en Recursos Humanos

Hablar de justicia social en nuestro país implica reconocer las diferencias que existen a lo largo de nuestro extenso territorio. No es lo mismo vivir en el centro del país que en la región de Magallanes y Antártica Chilena, las más austral de nuestro territorio. Sin embargo, los tramos del Registro Social de Hogares (RSH), herramienta que determina el acceso a múltiples beneficios estatales, no consideran esas realidades diferenciadas.

Hoy, muchas familias magallánicas ven con preocupación cómo su ubicación en un tramo más alto del RSH no refleja en absoluto su situación económica real, los altos costos de vida en nuestra región, como la alimentación, consumos básicos, sumados al aislamiento geográfico, generan un escenario que no se compara con otras zonas del país. Un mismo ingreso mensual puede rendir de forma muy distinta en Santiago que en Punta Arenas o Puerto Williams, y esa diferencia es la que sigue sin ser visibilizada.

En un año de elecciones, es momento de reflexionar sobre la clase de autoridades que necesitamos, quienes aspiran a representarnos no pueden seguir ignorando una demanda que lleva años sin respuesta: la necesidad de adaptar los tramos del RSH a la realidad socioeconómica de cada región, especialmente en las zonas extremas como la nuestra.

No se trata de pedir privilegios, sino de exigir justicia territorial. La equidad no es tratar igual a todos, sino reconocer las diferencias y actuar en consecuencia. Si no abordamos este tema ahora, seguiremos condenando a cientos de familias a quedar fuera de subsidios y apoyos que, en la práctica, necesitan desesperadamente.

Por eso, como ciudadanía debemos ser críticos y responsables al momento de elegir a quienes ocuparán cargos de representación. Preguntémonos, ¿están conscientes de los desafíos de vivir en Magallanes? ¿Tiene propuestas concretas para que el RSH deje de ser una barrera en lugar de un puente?

Este es uno de los tantos temas que deben considerar quienes aspiran a liderar Magallanes tienen la responsabilidad de escuchar estas demandas y comprometerse a gestionarlas con decisión y visión de futuro. No basta con discursos generales: necesitamos autoridades que comprendan que la justicia social comienza por reconocer nuestra particularidad territorial y económica.

La justicia social comienza cuando el Estado reconoce que no hay una única realidad en nuestro país. Que los tramos del registro social de hogares se ajusten a la región de Magallanes y Antártica Chilena no es un favor: es un acto mínimo de equidad que nuestras autoridades locales deben asumir como bandera. Hoy, más que nunca, necesitamos representantes que hablen desde y para nuestra realidad.